

ACTA DEL PLENARIO N° 58 DEL CCCC7

En Buenos Aires a los 12 días del mes de Julio de 2017, siendo las 19:27 hs, en la Iglesia Evangélica Metodista de Flores, Yermal 2451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, da comienzo el Plenario N° 58 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

Se puso a consideración del plenario la moderación del vecino Carlos Paz, en compañía de la vecina Cristina Sottile de la Secretaría de Organización, para apoyar en su gestión al moderador. Se aprobó unánimemente. Ofician de secretarios de acta los vecinos Adrián Marcelo Francisco y Juan Aguilar. Se aprueba.

El moderador agradece en primer lugar a la pastora Viviana Pintos que facilitó amablemente el lugar y comenta cómo será el desarrollo del plenario, recordando que quedaron pendientes informes de comisiones, mociones y presentaciones del plenario N° 57, por razones de tiempo y se comenzará con los mismos.

Los vecinos firmantes del acta del plenario N° 58 serán la vecina Noelia Conte y el vecino Eduardo Taranta, a la vez que se comunica la apertura de la lista de oradores ([ANEXO 03/58](#)). y que se encuentra sobre la mesa de moderación el listado de miembros del CCCC 7 habilitados para votar ([ANEXO 01/58](#)), que también fue enviado junto a la convocatoria a este plenario N° 58, por e-mail.

La convocatoria a este plenario fue enviada para su divulgación en la cartelera del CCCC 7 que se encuentra en la Sede Comunal 7 ([ANEXO 02/58](#)), además de la habitual comunicación por e-mail a las y los miembros del CCCC 7.

Informa además el moderador que las Secretarías contarán con tres minutos para presentar sus informes y las comisiones con dos minutos, además del tiempo necesario para la presentación de mociones.

A continuación informa el moderador que se presentarán las documentaciones pendientes.

Comisión de Mantenimiento Barrial

a) Carlos Paz mociona ante el CCCC 7 para solicitar a la Junta Comunal 7 (JC 7) que se hagan retirar los taludes de la bicisenda, ubicados en Francisco Bilbao entre Lautaro y Achával, y se acompaña una imagen. Es aprobada por mayoría ([ANEXO 04/58](#)).

b) El vecino Domingo Merlino, miembro de la Comisión, mociona ante el CCCC 7, para solicitar a la JC 7 que informe sobre la obra que se está realizando en la plaza del Barrio Illia ubicada en Crespo y Ana María Janer, se solicitando la siguiente información:

- Plazo previsto para la realización de la obra;
- Monto adjudicado para la obra;
- Procedimiento de contratación;
- Arquitecto o profesional a cargo de la obra
- Indicar el nombre de la empresa adjudicataria de la obra
- Que en vistas de la colocación de un cartel publicitario en el lugar (se acompaña imagen), solicitar la colocación de un cartel de obra, previsto por la Ley N° 2095 de obras y contrataciones en la órbita del GCBA y el art. 1 de la Ley N° 3893, que estipula la obligación de colocación de letreros frente a una obra en construcción.

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)

Secretaría de Organización

La moción es aprobada por mayoría.([ANEXO 05/58](#)).

c) Se mociona ante el CCCC 7 para solicitar a la JC 7 la reparación de la vereda de la Avenida San Pedrito desde el 0 hasta el 36 (se acompaña imagen). Es aprobada por mayoría ([ANEXO 06/58](#)).

d) El vecino Carlos Paz presenta un adjunto de información complementaria a lo ya presentado en el Plenario N° 55 (anexo 17/55, nota 390 a la JC 7). Se mociona ante el CCCC 7 para que esta información complementaria sea elevada a la JC 7 para su conocimiento, dada la importancia del tema. Es aprobada por mayoría ([ANEXO 07/58](#)). . Una vecina pregunta donde se hizo la denuncia (recurso de amparo), Paz le responde que dicha información se encuentra detallada en el informe presentado.

A continuación el vecino Domingo Merlino mociona la aprobación de una nota de condolencias presentada por algunos vecinos, para ser entregada a la vecina Norma Pérez, por el fallecimiento de su esposo. Se aprueba por mayoría ([ANEXO 08/58](#)).

El moderador continúa con el desarrollo del Orden del Día.

Paz propone que se vote el Acta del Plenario N° 55 completa (como se encuentra publicada en el web del CCCC 7 y también por escrito en papel en la mesa de moderación). Toma la palabra el vecino. Alejandro Galardo presentando una moción de orden solicitando que se apruebe y no se den más vueltas al asunto, y la misma es aprobada por mayoría.

Posteriormente el vecino Paz pone a consideración el Acta del Plenario N° 57, es aprobada por mayoría con 34 (treinta y cuatro) votos por la positiva , 0 (cero) voto por la negativa y 2 (dos) abstenciones.

A continuación aclara que todos los vecinos y vecinas participantes del CCCC 7 pueden presentar mociones siempre y cuando lo hagan de acuerdo a la normativa ya establecida (en papel blanco formato A 4, escritas con un procesador de texto, a una faz, debidamente firmadas -y aclarando nombre y apellido y DNI-, y en caso de no disponer de esa herramienta (procesador) se harán por escrito en letra imprenta. Se deben presentar en tres copias cuando las mociones se deban luego presentar a la JC 7 u otro organismo externo al CCCC 7 y en dos copias cuando solamente sean para el uso al interno del CCCC 7).

El moderador invita a las Comisiones y Secretarías que han anticipado su informe durante la semana anterior:

Secretaría de Organización

El vecino Domingo Merlino reitera la invitación -enviada previamente por e-mail- a una actividad que se desarrollará en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) el viernes 14 de julio de 2017, dicha actividad se llama "BUENOS AIRES PARTICIPA". ([ANEXO 09/58](#))

Recuerda además que en el Anexo 17/57 en la web del CCCC 7 se encuentra la información referida a las Comisiones y Secretarías. .

Secretaría de Comunicaciones

La vecina Mirta Fuentes lee el informe N° 9/2017 de la Secretaria señalando que:

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)

Secretaría de Organización

- se está trabajando en el fortalecimiento de las comisiones, especialmente la de Medio Ambiente;
- en ampliar la red de Facebook, manifiesta que se siguen agregando miembros actualmente hay 285 miembros;
- se están desarrollando vínculos con organizaciones civiles y culturales y
- que se han desarrollado dos eventos abiertos a instituciones.

Entrega copia del mismo ([ANEXO 10/58](#))

Secretaría de Presupuesto y Control Presupuestario

Expone el vecino José Finkielsztain remarcando que el objetivo de la secretaria, no lo están logrando o sea obtener la información de todas las obras que se realizan en la Comuna. También remarcó que ya se encuentra disponible información sobre la ejecución presupuestaria del primer trimestre de 2017 en referencia a todas las comunas incluyendo por lo tanto a la Comuna 7. El problema es que el grado de desagregación de la información es tan bajo que nos es de muy poca utilidad. Dicha información es oficial y pública del GCBA.

Informa que ha decidido participar en otra comisión como colaborador.

Comisión de Educación

El vecino Enrique Altaeff informa que se reunirán el jueves 20 de julio a las 19 hs. en el Bar Nacha, sito en Av. Directorio y Bonorino. Presenta un informe escrito ([ANEXO 11/58](#)).

Lista de Oradores

Vecino Roberto González: Informa que la Iglesia Evangélica Metodista de Flores estaba dando merienda a la gente en el día de ayer, como lo hacen habitualmente y que una persona alcoholizada golpeó a un colaborador, llamaron a la Policía y al teléfono 911 pero nadie acudió.

Carlos Paz interviene y le dice que se ponga en contacto con la Comisión de Seguridad de la que hay miembros presentes.

Vecina Hebe Tessari: Junto a los vecinos Saúl Goszcynski y Elena Juana Lombardo mocionan que se apruebe la creación de una Comisión de la Tercera Edad dada la cantidad de personas en esa condición, para que atienda las inquietudes y problemáticas de dicho sector de la población. Se aprueba por unanimidad ([ANEXO 12/58](#)).

Vecino Manuel Magrone: Informa que hace un tiempo hubo una Comisión de Economía Social y que la misma se desactivó. Mociona por la reactivación de la Comisión de Economía Social en vista de la necesidad de dar un marco de contención a actividades económicas no formales pero que constituyen el medio de vida de una parte importante de los vecinos de la Comuna 7. Se aprueba por mayoría con 2 (dos) abstenciones ([ANEXO 13/58](#)).

Vecino Jorge Bacigalupo: Reclama que hay vecinos que han asistido varias veces al Consejo Consultivo de la Comuna 7 y que no figuran como presentes. Toma la palabra el vecino Alejandro Galardo, miembro de la Secretaría de Organización, quien explica que

la lista de asistentes se sube a la web y que cada persona debe controlar y encargarse de firmar la asistencia.

Vecina Wanda Gómez: La misma manifiesta que habla en representación de la Asamblea de Flores Sur, mociona para solicitar la creación de una fiscalía dentro de la Comuna 7. Se aprobó por mayoría con 7 (siete) abstenciones ([ANEXO 14/58](#)). Además comenta que han intentado incorporarse a la Comisión de Seguridad pero no pudieron lograrlo.

Interviene la vecina Gabriela Mendoza, miembro de la Comisión de Seguridad, manifiesta que se citó a la gente de Asamblea Flores Sur y que no han asistido.

Vecino Gonzalo Galasso: Mociona para solicitar a la JC 7 que requiera al Ministerio de Ambiente y Espacio Público del GCBA la información referida a la obra en el Hospital Parmenio Piñero cuya Licitación Pública es la N° 655/SIGAF/2016 y la ponga en conocimiento de este CCCC 7. La información requerida busca conocer: (a) que pasó con la empresa, a la que se le rescindió el contrato luego de abonarle unos pagos (BO del 08-06-2017); (b) en qué y cómo se gastó el dinero; (c) como va a continuar la obra y (d) porque la obra está parada. Se aprobó por mayoría ([ANEXO 15/58](#)). Acompaña un anexo con más precisiones extraídas del Boletín Oficial citado

Interviene el vecino Eduardo Taranta y plantea agregar ¿cuándo se retoma la obra? Le responde el moderador diciéndole que si la JC 7 responde, luego se le puede pedir un anexo complementario a la solicitud de informe. **Vecino Alejandro Galardo:** Informa que estuvo participando en la reunión mensual de la Comisaría 34° (Programa de Comisarías Abiertas) y que allí se aconsejó a los presentes sobre la importancia que cada familia, debido a los hechos de inseguridad, tenga una palabra clave.

Vecina Paloma Diciervo: Presenta dos mociones a consideración del CCCC 7:

1) Que el CCCC 7 declare su rechazo a la forma en la cual el GCBA se propone definir el nombre del denominado “Centro de Tránsito” de la Av. Rivadavia en el barrio de Flores. Exige al GCBA que se abstenga de apelar en los discursos a la “participación ciudadana” mientras que en los hechos desconoce, en esta Comuna a este CCCC. Se aprueba por mayoría con 2 (dos) votos negativos y 4 (cuatro) abstenciones ([ANEXO 16/58](#)).

2) Que el Consejo CCCC 7 solicite a la JC 7 que:

- Exprese su parecer acerca de la metodología aplicada por el GCBA tanto en el desarrollo de la obra “Centro de Tránsito Flores” como en el actual proceso de definición de nombre para el mismo. Todo ello en los ejes: participación ciudadana, rol de la JC 7 y rol del CCCC 7.
- Intervenga ante el GCBA para que cese en su convocatoria a definir el nombre por vías de participación “virtual” e individuales que desconocen la plena vigencia de la Ley 1777/2005
- Que solicite al GCBA los informes correspondientes a: la planificación de la obra en cuestión, el proceso licitatorio y de adjudicación y ejecución de la obra y las instancias y mecanismos de consulta a los y las ciudadanas de la Comuna 7, sus organizaciones, sus instancias participativas (CCCC 7) y

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)

Secretaría de Organización

representativas (JC 7). Que esos informes les sean girados a la JC 7 y por ésta al CCCC 7, en un plazo no mayor a los 30 días corridos.

Es aprobada por mayoría con 3 (tres) votos negativos y 3 (tres) abstenciones) ([ANEXO 17/58](#)).

Interviene la vecina Cristina Sottile y menciona que este CCCC 7 rechazó en octubre de 2016, el proceder del sistema “BA Elige”, por infringir la Ley 1777/2005 (de Comunas),

Vecino Miguel Núñez: y otros y otras vecinas presentan una moción para recrear la Comisión de (Medio) Ambiente y Espacio Público del CCCC 7 y será integrada por Elena Gallardo, Miguel Nuñez, Néstor Iglesias y José Finkielsztain. Se aprobó por mayoría ([ANEXO 18/58](#)).

Comisiones que no anticiparon su informe durante la semana anterior

Comisión de Vivienda y Villa: Se retiraron sin presentar informe.

Comisión de Seguridad: La vecina Gabriela Mendoza informa que no presentarán informe y en referencia a las reuniones de “Comisarias Abiertas” que no han podido completar la información pues aún no lograron recoger la totalidad de la misma. Comenta que enviarán el informe por e-mail.

Comisión de Salud: No hay miembros presentes de la misma.

Comisión de Propiedad Inmueble: Tampoco se encuentra presente.

Comisión de Juventud: El vecino Julián Cappa, manifiesta que continúan colaborando con la revisión estilística de los cuentos que participaron del Concurso Literario “Roberto Arlt” y que están trabajando en la publicación de los cuentos que participaron en el Concurso Roberto Arlt. Se entrega informe escrito ([ANEXO 19/58](#)).

Interviene un vecino y pregunta cuál es el intervalo etario cuando se habla de “juventud”. Julián Cappa le responde que para los sociólogos se establece entre los 15 y 29 años

Comisión de Género: La vecina Paloma Diciervo manifiesta que la próxima reunión de la comisión será el 20 de julio de 2017 a las 18.30 hs. en El Toro do Bar, Cachimayo 890 esquina Zuviría 999, Parque Chacabuco. Hace entrega de un informe ([ANEXO 20/58](#)).

Comisión de Derechos de los Animales: La vecina María Mezher informa que el sábado pasado se suspendió la jornada de adopción de mascotas que había organizado el GCBA, y que se pospuso para el domingo 16 de julio de 2017 a las 12, en la plaza 12 de Octubre sita en Bulnes y Sarmiento. También solicitó colaboración porque necesitan lugares de tránsito para perros, pues 320 perros están esperando una familia, afirmó. Para contacto el e-mail de la Comisión es: animalistascomuna7@gmail.com. No presentan informe escrito.

Comisión de Deporte: No está presente.

Comisión de Cultura y Patrimonio: La vecina Cristina Sottile informa que se ha integrado a la Comisión la Sra. Patricia Santillán y que están trabajando en el Reglamento del Concurso para la propuesta de diseño de Bandera y Escudo de la Comuna 7. Presenta una propuesta de formación ciudadana en temáticas patrimoniales urbanas y otros objetivos y para ello llevar adelante charlas participativas según las inquietudes de los vecinos.

A continuación mociona para solicitar a la JC 7 la declaración de interés cultural en el ámbito comunal la actividad desarrollada en el Espacio Cultural Adán Buenosayres, que consiste en una muestra fotográfica de la zona sur de la CABA, a partir del próximo 17 de julio, de autoría del fotógrafo Gabriel Insaurralde, quien creció y vive en la zona. Y es aprobado por mayoría ([ANEXO 21/58](#)).

Comisión de Mantenimiento Barrial

El vecino Carlos Paz presenta una moción para solicitar a la Junta Comunal un informe detallado de los motivos que justificaron el levantamiento de toda la vereda exterior, y en buen estado de las reparaciones, de la Plaza Misericordia. Dichas veredas fueron reparadas hace menos de dos años y se completaron las baldosas faltantes y reponer las rotas, siempre conservando las antideslizantes de 20 cm x 20 cm. Hoy se están reemplazando en forma completa por baldosones lisos de 40 cm x 60 cm. En la solicitud se pide información sobre:

- El motivo por el cual se levantaron las baldosas de la Plaza Misericordia;
- Quién autorizó esta obra de cambio;
- Monto asignado para una injustificada obra
- Cartel de obra declarando la empresa a la que le fue asignada la tarea y demás información
- Por qué se colocan baldosones lisos de 40 cm x 60 cm, proclives a producir resbalones, en cambio de los baldosones antideslizantes de 40 cm x 40 cm como los que se instalan en avenidas o veredas de elevado tránsito. Se acompañan varias imágenes ilustrativas,

La moción es aprobada por mayoría ([ANEXO 22/58](#))

Interviene el vecino Leonardo Smith y plantea agregar a la moción para que cesen en el trabajo. Carlos Paz dice que si se solicita eso, quedaría un escalón peligroso en la vereda para los transeúntes.

Interviene otro vecino y comenta que no es una moción para la JC 7 a lo que Carlos Paz le responde que como es una plaza de la Comuna, sí corresponde.

Interviene la vecina. Elsa Paz y manifiesta que en este plenario estuvo presente el Juntista vecino Eusebio Lisandro Guanca.

El moderador informa que al plenario asistieron 79 personas

La vecina Ana Ziegler, manifiesta que por respeto a la Asamblea deberían haber avisado que el Juntista Guanca iba a asistir y presentarlo.

El vecino Eduardo Taranta pregunta ¿Qué es lo relevante del tema para hacer constar en actas la presencia del Juntista Guanca?

Respondió el moderador que es importante que esté y por lo tanto mencionarlo también. Julián Cappa agrega que siempre ha quedado registro en el acta. Y la vecina Ana Ziegler plantea que por respeto a este órgano, el juntista debe presentarse ante la mesa, y Julián Cappa menciona que en principio valdremos que viene y participa de este ámbito. Además siempre se informa a los y las juntistas de la realización de nuestros plenarios

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)

Secretaría de Organización

como así también de las actas y anexos, y se les permite su concurrencia a diferencia de lo que ocurre con las reuniones de la JC 7.

La vecina Elena Lombardo solicita se informe sobre: el Código de Planeamiento Urbano y sobre el Presupuesto Participativo. El moderador Paz informa que respecto del Código de Planeamiento Urbano estuvo asistiendo a reuniones abiertas y oportunamente se informó al respecto. En cuanto al Presupuesto Participativo recordó, al igual que el vecino Eduardo Taranta, que el viernes 15 de julio de 2017 habrá una reunión en la Legislatura CABA, "Bs. As. Participa" ([ANEXO 09/58](#)) y allí tal vez se hable sobre el tema. Detalles de esta reunión ya fueron informados vía e-mail del CCCC 7 a los y las vecinas miembros.

Vecino Alejandro Filippini, comenta que en la Legislatura Porteña las distintas fuerzas políticas buscan consensuar un dictamen común con respecto al presupuesto participativo, y si eso no fuera posible se presentará más de un dictamen. Informa además que varios comuneros (juntistas) presentaron un amparo por el programa "BA Elige" y la justicia no les dio lugar.

El listado actualizado de Secretarías y Comisiones, fechas y lugares de reunión, coordinadores, etc. se encuentra en el ([ANEXO 23/58](#)).

Finalmente siendo las 21:09 hs. del 12 de julio de 2017, el moderador da por finalizado el Plenario 58 del CCCC 7.

Nota aclaratoria: *En varias de las votaciones sobre mociones presentadas, se expresa solamente que fueron aprobadas por mayoría. Esto significa que no hubo ni votos negativos ni abstenciones explicitadas. No se las denomina unánimes pues se observa que algunos vecinos o vecinas no expresaron explícitamente aprobación, desaprobación o abstención.*

En referencia al estado actual de las notas presentadas por el CCCC 7 en el mes de DICIEMBRE 2016 (ACTA 52), FEBRERO 2017 (ACTA 53), MARZO 2017 (ACTA 54), ABRIL 2017 (ACTA 55) y MAYO 2017 (ACTA 56) en la Mesa de Entradas de la Junta Comunal, sita en el 4º piso de la Sede Comunal de Rivadavia esquina Culpina, Flores, comunicamos que el mismo puede ser seguido a través de la información que la Junta Comunal 7 presenta en su Blog Oficial <http://arnjuntacomunal7.blogspot.com.ar/>.

Hasta el día 11-07-2017 a las 23:50 hs, la última información disponible en dicho sitio es la que fue publicada en el mismo, el día 12-06-2017, con un listado de respuestas de la JC 7 a notas previamente entregadas por el CCCC 7 (notas 377 a 385) a dicha Junta. El último Acta de la Junta Comunal 7 publicada es la Número 48 del 1º de diciembre de 2016.

Asimismo se deja constancia que aún NO se han entregado las notas pertenecientes a los Plenarios N° 57 y N° 58 en la Mesa de Entradas de la Junta Comunal 7, sita en el 4º piso de la Sede Comunal de Av. Rivadavia esquina Culpina, Flores

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

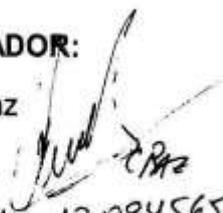
Por ello, a continuación, tampoco se encuentra el detalle correspondiente. Sí, se encuentran en www.cccomuna7.org.ar los Anexos al Acta 57.

EL ORDEN DEL DÍA PARA EL PRÓXIMO PLENARIO ORDINARIO N° 59, DISPONE:

- 1.- Elección del moderador/a y Secretarios/as de Actas.
- 2.- Aprobación del Acta del Acta del Plenario N° 58
- 3.- Designar a dos vecinos para firmar el Acta del Plenario N° 59
- 4.- Mociones e Informes de Secretarías y Comisiones.
- 5.- Presentación y mociones de oradores anotados.
- 6.- Fijar lugar, fecha y Orden del Día del Próximo Plenario N° 60.

MODERADOR:

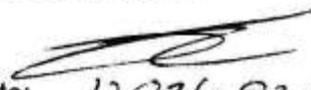
Carlos Paz

Firma: 

Documento: 12094565

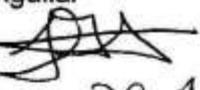
SECRETARIOS DE ACTAS:

Adrián Marcelo Francisco

Firma: 

Documento: 11824.82 13.12.17

Juan Aguilar

Firma: 

Documento: 39.416617

VECINOS QUE FIRMAN EL ACTA:

Noelia Conte

Firma: 

Documento: 81250268

Eduardo Taranta

Firma:

Documento: